

TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA

**ACTA DE LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA
LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las catorce horas del día 30 de agosto del año 2024, reunidos en las oficinas que ocupa la presidencia de esta comisión, en el Recinto Oficial de la Sexagésima Quinta Legislatura de este Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, ubicado en la calle 14 Oriente número 1, las Diputadas: MELINA HERNÁNDEZ SOSA, XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ y ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, Presidenta e integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, de esta Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 65 fracción XXI, 66, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 26, 27, 29, 34, 36, 42 fracción XXI, 43 y demás correlativos y aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; por lo que esta reunión se sujeta bajo el siguiente:

----- ORDEN DEL DÍA -----

1. LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIONES ANTERIORES.

4. INFORME DE LOS PENDIENTES DE LA COMISIÓN.
5. ASUNTOS GENERALES.
6. CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

En el desarrollo del primer punto del orden del día, la Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA, Presidenta de la COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, da la bienvenida a todos los presentes a la Sesión Ordinaria de la Comisión. Posteriormente, procede a realizar la lista de asistencia y verificar el quórum legal de la sesión. La Diputada MELINA HERNÁNDEZ SOSA informa que se encuentran presentes tres diputadas, lo que confirma el quórum legal para la celebración de la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. -----

Continuando con el orden del día, se procede a la lectura del mismo y se pregunta a los presentes si es de aprobarse el orden del día. El orden del día es aprobado con tres votos a favor. -----

Seguidamente, se realiza la lectura del acta de la sesión anterior. Se pregunta a las diputadas presentes si están de acuerdo en aprobar el acta, la cual es aprobada con tres votos a favor. -

Como siguiente punto, la Presidenta de la Comisión, la Diputada Melina Hernández Sosa, informa a las integrantes sobre los pendientes que existen en la misma, específicamente en relación con los expedientes que aún no han sido dictaminados, los cuales ascienden a un total de 55. Aclaró que varios de estos expedientes corresponden a proposiciones con puntos

de acuerdo que actualmente se encuentran en proceso de estudio. Por tal motivo, en sesiones anteriores se ha planteado la posibilidad de someter a consideración de la comisión su archivo definitivo. En este mismo sentido, la Diputada Presidenta destacó que los trabajos para la dictaminación del proyecto de Ley de Protección y Bienestar Animal para el Estado de Oaxaca están por concluir. Por ello, solicitó a las integrantes de la comisión que se mantengan atentas a las actividades y sesiones futuras relacionadas con este tema. -----

En el siguiente punto del orden del día, se procede a los asuntos generales. La Diputada Presidenta, en uso de la palabra, expresa su agradecimiento a las diputadas integrantes de la Comisión por el esfuerzo y compromiso demostrado a lo largo de esta legislatura. Subrayó que, gracias al trabajo coordinado y al espíritu de colaboración, se han logrado avances significativos en beneficio de Oaxaca y en la protección del medio ambiente, áreas que son de vital importancia para el desarrollo sostenible del estado. Asimismo, la Diputada Presidenta hizo un llamado cordial para que, de cara al cierre de esta legislatura, las integrantes sigan participando de manera activa y comprometida en los trabajos pendientes. Resaltó la importancia de mantener el mismo nivel de responsabilidad y cooperación que ha caracterizado a la comisión hasta ahora, con el fin de cerrar este ciclo legislativo con resultados tangibles y sólidos. -----

Concluido el punto anterior, se procede al acto de clausura de la Sesión Ordinaria de la Comisión. La Diputada Presidenta MELINA HERNÁNDEZ SOSA declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de agosto del dos mil veinticuatro, firmando al calce y margen las diputadas que en ella intervinieron. -----

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO.




MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

EL PODER DEL PUEBLO
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
MELINA HERNÁNDEZ SOSA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO

LAURA ESTRADA MAURO
INTEGRANTE

LUISA CORTÉS GARCÍA
INTEGRANTE


XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ
VÁSQUEZ
INTEGRANTE


ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ
INTEGRANTE

LAS FIRMAS EN LA PRESENTE HOJA CORRESPONDEN EXCLUSIVAMENTE AL ACTA DE LA TRIGÉSIMA TERCER SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO, DEL DÍA VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -----